



EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **22 de julio de 2014**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 15.07.2014.
2. Se aprobaron varias Reclamaciones de Rentas.
3. El asunto sobre bajas de oficio en el suministro de agua potable se retira del orden del día.
4. Se aprobó una solicitud de aplicación tarifa agua potable para Familias Numerosas.
5. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
6. Se declaró desierto el procedimiento de contratación del Suministro de Energía Eléctrica para todos los edificios e instalaciones dependientes del ayuntamiento, pedanías y el alumbrado público.
7. Se resolvió el Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-00031/2013.
8. Se concedieron varias Licencias de Obras Mayores: a D. JOSE VICENTE GARCIA AGULLO, Primera Ocupación de Balsa para riego agrícola sita en el Polígono 16, parcela 75 del Derramador; a la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Crevillent, Legalización de los edificios en la Partida Rural del Arquet s/n, Polígono 14- Parcela 209; a D. ROQUE OLTRA NORTES, Legalización de piscina en Pdta. Cachap, parc. 55b; a VEROALEX IMPORT, S.L. segunda o posterior ocupación de nave sita en C/Torrevieja, Polígono Industrial Cachapets, nº 45; a D. JUAN BAUTISTA FERRÁNDEZ GARCIA, segunda o posterior ocupación de vivienda sita en C/ Alicante, 6; a D^a.MARIA ISABEL LIZAN AGUILERA, segunda o posterior ocupación de vivienda sita en C/ Vall, 18-1^aA; a D. GERARDO MANUEL MAS DE LEYVA, segregación un local, sito en C/Blasco Ibáñez, 15 y a D. MARCOS SANCHEZ ADSUAR, segregación de una parcela situada en Pda. Cachapets, 2.
9. El asunto sobre Proyecto de Urbanización del Sector I-10 se queda sobre la mesa para completar la documentación del expediente.
10. Se solicitó subvención a la Diputación Provincial de Alicante para la Edición de la Guía de Crevillent, en castellano e inglés, por un importe de 2.850,03 euros, solicitando hasta el 75% de dicho importe.
11. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 11.1. Se acordó prorrogar el contrato del Servicio de Gestión y Administración del Centro de Información Juvenil con la Asociación Crevillentina de Minusválidos Físicos hasta la adjudicación del nuevo contrato.
 - 11.2. Se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ejecución de las obras Derribo de anexos a vivienda sita en Partida San Antonio de la Florida, nº 307 de Crevillent.
 - 11.3. Se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ejecución de las obras Derribo de Edificio destinado a Almacen en Ptda. Campillos, nº 26 C. Polígono 43-parcela 129.
 - 11.4. Se solicitó la inclusión del Ayuntamiento de Crevillent en la convocatoria de subvenciones de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, para organizar el III Festival Rock Crevillent 2014, por un importe de 2.450 €.
 - 11.5. Se solicitó subvención a la Diputación Provincial de Alicante para las actividades a realizar en las fiestas de Moros y Cristianos de Crevillent, por un importe de 5.000 euros, solicitando hasta el 60% de dicho importe.
 - 11.6. Se solicitó subvención a la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, para acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados durante el ejercicio 2014, por importe de 59.800 €.
12. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, 25 de julio de 2014

Vº Bº
EL ALCALDE